



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 23 de Diciembre de 1969.

Of. No. 65.-

Señor General BGC.
Pío Falcón Quintanilla,
Jefe de la 2da. Región de Policía
P r e s e n t e . -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, ha instalado sus oficinas de trabajo, en el local de la Sociedad de Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, sito en la Av. Arequipa No. 410; y al iniciar sus labores requiere para cautelar la valiosa documentación histórica que viene recibiendo la designación de un guardia de servicio que vigile y custodie el local anteriormente citado como seguridad de sus fuentes bibliográficas y el manejo de oficinas.

Anticipándole mi reconocimiento por la atención que se digne dispensar al presente, me valgo de la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.